# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.681 | Lunes 15 de Junio de 2020 | Página 1 de 1

### **Normas Generales**

**CVE 1772502** 

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Quintero

OTORGA CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR, SOBRE UN SECTOR DE TERRENO DE PLAYA Y USO DE MEJORA FISCAL, EN EL LUGAR DENOMINADO BALNEARIO DE PAPUDO, COMUNA DE PAPUDO, PROVINCIA DE PETORCA, REGIÓN DE VALPARAÍSO, A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAPUDO

#### (Extracto)

Decreto supremo N° 484, del 3 de noviembre del año 2017, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a la Ilustre Municipalidad de Papudo, RUT N° 69.050.300-K, concesión marítima menor y uso de mejora fiscal, en la Región de Valparaíso, Provincia de Petorca, Comuna de Papudo, dos sectores: Sector 1 superficie 7,66 metros cuadrados, coordenada latitud S 32°30'17,79 longitud W 71°26'43,46. Sector Dos: superficie 355,60 metros cuadrados, coordenada latitud S 32° 30'18,20 longitud W 71° 26'42,97. Objeto de concesión es amparar y restaurar mejora fiscal para destinarla a centro de estudios de gastronomía del Liceo Técnico de Papudo y dar mantención y conservación muro de contención. Actuales mejoras fiscales corresponden a estructura de mampostería de piedra de 17 metros lineales aproximados y estructura de madera 456 metros cuadrados app. 100 años de antigüedad aproximados.

Concesión marítima tramitada mediante SIABC N° 33410. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Quintero.

El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto anteriormente señalada.-Mario Besoain Fuentes, Capitán de Fragata LT, Capitán de Puerto de Quintero y Papudo.

CVE 1772502

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

**Mesa Central:** +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.